



Excmo. Ayuntamiento
de Callosa de Segura

En el ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1c) de la ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, por medio del presente,

RESUELVO:

PRIMERO.- CONVOCAR SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO de la Corporación a celebrar el día **7 de octubre de 2014 a las 20:00 h.** en 1^a convocatoria, y, de no concurrir el número de miembros legalmente necesarios para su válida constitución, dos días después a la misma hora en 2^a convocatoria, en la Sala de sesiones de la Casa Consistorial con arreglo al orden del día que a continuación se transcribe.

SEGUNDO.- NOTIFICAR la convocatoria y orden del día de la sesión a todos los miembros de la Corporación.

TERCERO.- Publicar la convocatoria en el tablón de edictos y en los medios de comunicación social del municipio y remitirla a las Asociaciones o Entidades vecinales (en los términos del art. 234 del ROF)

ORDEN DEL DÍA

- I. APROBACIÓN, SI PROcede, BORRADOR ACTA SESION ANTERIOR.
- II. TOMA DE POSESIÓN CONCEJALA NATALIA MACIÁ ESPADAS.
- III. RESOLUCIÓN SI PROcede RECURSO DE REPOSICIÓN DE “LAGUNAS DEL MEDITERRANEO 2014, S.L.” CONTRA ACUERDO DE PLENO ADOPTADO EN SESIÓN DE 11 DE JUNIO DE 2014 DECLARANDO DESIERTO EL CONCURSO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ACTUACIÓN INTEGRADA DEL SECTOR UE-9 Y SN 1 A 6 DEL PGOU DE CALLOSA DE SEGURA
- IV. APROBACIÓN SI PROcede PROPUESTA DE RESOLUCION CONCEJAL DE IZQUIERDA UNIDA REFERENTE A LA PROHIBICIÓN EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE CALLOSA DE SEGURA DE CIRCOS Y ESPECTÁCULOS CON ANIMALES, ASÍ COMO LA ADAPTACIÓN DE LAS ORDENANZAS MUNICIPALES PARA ELLO
- V. RATIFICACIÓN SI PROcede DECRETO N° 672/2014 SOLICITANDO SUBVENCION A LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE ALICANTE ANUALIDAD 2015 REFERENTE AL PLAN DE AHORRO ENERGÉTICO ACTUACIÓN “MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LA INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES DE CALLOSA DE SEGURA”
- VI. INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

EL ALCALDE

ANTE MI
LA SECRETARIA

FIRMADO DIGITALMENTE